

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA GESTIONA SOLUCIONES SOSTENIBLES GESTSOSTENIBLE S.A.**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los 25 días del mes de abril del año dos mil trece, en el domicilio de GESTIONA SOLUCIONES SOSTENIBLES GESTSOSTENIBLE S.A., ubicado en la avenida 12 de octubre N° 1942 y Luis Cordero Edificio World Trade Center, del Distrito Metropolitano de Quito, República del Ecuador, se reúnen en Junta de General Universal de Accionistas, los accionistas la compañía GESTIONA SOLUCIONES SOSTENIBLES GESTSOSTENIBLE S.A., con el fin de tratar los puntos del orden del día previsto para esta asamblea.

Actúa como Presidente ad-hoc, el señor Hugo Vergara Recabal. como Secretario Ad -Hoc actúa el Dr. David Ponce Gómez de la Torre.

La Presidencia pide que se corra lista de los miembros presentes, con el objeto de constatar su asistencia. Se constata la presencia del 50% del capital social de la compañía:

HUGO ANDRES VERGARA RECABAL con el 50% del capital social.

Siendo las Diez horas se declara iniciada la sesión y se pide al Secretario que se pronuncie acerca del orden del día a tratarse:

La Presidencia pone a consideración de los miembros el orden del día Propuesto, siendo este el siguiente:

- 1.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DE BALANCE 2012.
- 2.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN INFORME DE COMISARIO
- 3.-CONOCIMIENTO Y APROBACION DE ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS
- 4.-CONOCIMJENTO Y APROBACIÓN INFORME DE GERENTE GENERAL

La Junta General de Accionistas aprueba por unanimidad y sin modificaciones el orden del día propuesto.

1.- Conocimiento y aprobación de balance del año 2012.

La Asamblea de Junta General luego de las deliberaciones de rigor, aprueba por unanimidad el balance de la compañía presentado por su Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2012.

La Presidencia pide a Secretaria que de lectura del segundo punto del orden del día que dice:

2.- Conocimiento y aprobación de informe de comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2012.

La asamblea de Junta General de Accionistas luego de las deliberaciones de rigor, aprueba por unanimidad el informe del año 2011, presentado por el comisario debidamente posesionado de su cargo.

La Presidencia pide a Secretaria que de lectura del tercer punto del orden del día que dice:

3.- Conocimiento y aprobación estado de pérdidas y ganancias.

La Asamblea luego de las deliberaciones de rigor, aprueba por unanimidad el estado de pérdidas y ganancias de la compañía, presentado por el Gerente General de la compañía de conformidad con el Estatuto Social.

4.- Conocimiento y aprobación informe de Gerente General.

La Junta General de Accionistas luego de las deliberaciones de rigor decide aprobar en forma unánime el informe presentado por el Gerente General de la compañía correspondiente al año 2012.

da lectura de todos los puntos tratados en esta de Junta los cuales son aprobados por unanimidad, con lo que queda clausurada la sesión.

HUGO VERGARA RECABL

PRESIDENTE. AD-HOC

SOCIO

DAVID PONCE GÓMEZ DE LA TORRE

SECRETARIO AD-HOC.

DAVID PONCE GÓMEZ DE LA TORRE.